



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

5524/2017

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con cincuenta minutos del nueve de octubre del dos mil dieciocho.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°5524 presentada por el señor [REDACTED] del Departamento de [REDACTED] quien se identificó con Documento de Identidad [REDACTED] ha solicitado la consulta directa de la información referente a: **“consulta directa de la LP-2Q18000015, adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de camas hospitalarias para uci para varios centros de atención del ISSS.”**; hace las siguientes **consideraciones**:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante el Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones UACI del ISSS, a fin que facilitara el acceso a la misma.

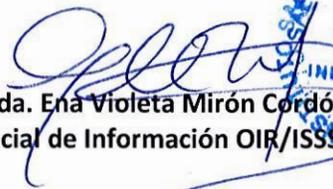
Que, como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, se recibió por parte de la Jefatura de la UACI, la programación para la consulta directa de la **LP-2Q18000015**.

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 30, 36, 61, 66, 70, 71 Y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve**:

Concédase al solicitante la consulta directa del expediente de la Licitación Pública **2Q18000015**, en versión pública.

Señálese para la realización de la consulta directa para este día **lunes trece de agosto del dos mil dieciocho a las nueve horas con treinta minutos**, la cual se realizará en el Área de Archivo de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI), del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, ubicada en el Boulevard Constitución Complejo de oficinas la Meta N° 340, San Salvador.

Notifíquese, a través de correo electrónico proporcionado.


Licda. Ena Violeta Mirón Córdón
Oficial de Información OIR/ISSS



“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”

Departamento de Información y Respuesta (OIR)
Octavo nivel, Torre ISSS